

RESOLUCION EXENTA: N° 015/

2240

MAT: AUTORIZA TRATO DIRECTO POR "REPARACION CUBIERTA JARDIN INFANTIL CAPULLITO DE LA COMUNA DE TEMUCO" JUNJI REGION DE LA ARAUCANIA.

TEMUCO, 10 AGO. 2015

VISTOS:

La Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 20.798 de Presupuesto del año 2015; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, N° 156 de 20 de marzo de 2014, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. N° 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta N° 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la resolución exenta N° 015/172 de 2001, la resolución exenta N° 015/822 del 03 de Junio de 2004, la Resolución N° 015/108 de fecha 04 de Junio de 2015, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1°.- Qué, a través de la solicitud de compra N° 11.999 de fecha 08 de julio de 2015, la Subdirección de Infraestructura y Cobertura solicita realizar "REPARACION DE CUBIERTA JARDIN INFANTIL CAPULLITO DE LA COMUNA DE TEMUCO" JUNJI REGION DE LA ARAUCANIA.

2°.- Qué, con fecha 12 de Mayo de 2015 la Directora del Jardín Infantil Capullito envía un correo electrónico solicitando la reparación del techo del jardín, ya que presenta goteras, dificultando el normal funcionamiento de la unidad educativa.

3°.- Qué, con fecha 10 de Junio de 2015 nuevamente mediante correo electrónico nuevamente la directora del jardín infantil Capullito solicita la reparación del techo.

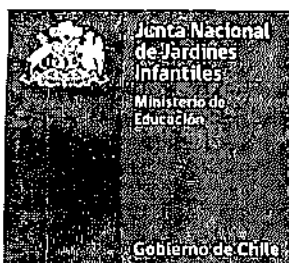
4°.- Qué, se consultó el catálogo electrónico de la página web www.mercadopublico.cl, y no fue encontrado en el Contrato Marco lo señalado en el punto anterior.

5°.- Qué, se realiza una comparación de precios de tres propuestas de los servicios solicitados a las siguientes empresas del rubro, cuyos presupuestos se señalan a continuación:

N°	NOMBRE PROVEEDOR	RUT	MONTO (\$)
1	LUISA MATUS ACUÑA	15.653.605-9	\$ 393.474.-
2	CARLOS ALARCON DURAN	9.196.482-1	\$ 402.827.-
3	CONSTRUCTORA JUAN CARLO CHEUQUEFILO ZARATE E.I.R.L.	76.258.315-1	\$ 456.068.-

6°.- Qué, de acuerdo al artículo 8° letra g de la Ley N° 19.886 en concomitancia con lo dispuesto en el artículo 10 N° 7 letra J y N° 8 del Decreto Supremo 250, que aprueba reglamento de la Ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, en el que se señala la procedencia de realizar trato directo con carácter de excepcional en las siguientes circunstancias:

- **Artículo 10 Número N° 7 Letra J**, Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.



- **Artículo 10 Número 8**, Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma.

RESUELVO:

1º.- Autorícese la contratación del servicio, al proveedor **LUISA MATUS ACUÑA** Rut: 15.653.605-9 domiciliado en calle Corvalán N° 2210, de la comuna de Padre Las Casas.

2º.- Páguese, a **LUISA MATUS ACUÑA** Rut: 15.653.605-9, el monto de \$ 393.474.- pesos, con IVA incluido, según el presupuesto detallado y la recepción conforme de los trabajos.

3º.- Imputase, el gasto a la cuenta 22.06.001.002 programa 01 del presupuesto del año 2015,

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



MICM/JDH/VZM/OCA/CFM/adh
DISTRIBUCIÓN

- Subdirección de Recursos Financieros
- Subdirección de Infraestructura y Cobertura
- Unidad Jurídica
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes

Crear Gestión de Compras

Salir

Descripción del requerimiento

Reparación de Cubierta Jardín Infantil Capulillo, Comuna de Temuco.

Cantidad	Categoría	Identificación	Moneda	Subítemo	Ítem	Asignación	Sub-Asignación	Programa
1	Servicios	Reparación de Cubierta	393.474	22 - Bienes	05 - Mant.	001 - Ma...	002 - Manten...	01 Clásicos
Fundamento de compra								
Reparación de cubierta por lluvias intensas.								
Compra Planificada			C 51 C No					
Total estimado(Pesos)			\$ 393.474					
Total Perfectado(Pesos)			\$ 393.474					

Funcionario Solicitante

Modalidad de Compra

Contraparte Técnica

Firma Directora Regional

Archivos

Se Adjunto Solicitud de Directora

Se Adjunto Solicitud de Directora

Reparación Sala Comput.

Capulillo.pdf

156,78 KB

Se adjunta cotización de la Empresa Juan Carlos Chenequillo \$ 456.068.-

Se adjunta cotización de la Empresa Luisa Matus \$ 393.474.-

Se adjunta cotización de la Empresa Carlos Alarcon \$ 402.827.-

Presupuesto Capulillo -

Manion.pdf

215,01 KB

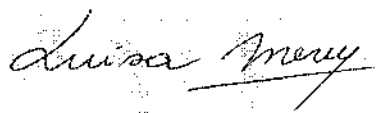
Ordenes de Compra Asociadas		Código	Estado	Montro
Gestiones de Compra Asociadas		Nombre	Estado	Montro
Información de Presupuesto		Item	Requerimiento	Código
Reparación de Cubierta Jardín Infantil Cap...		Requerimiento	Comromiso	Montro
2206001002		746763	393.474	393.474

Historial de la Solicitud		Acción	Observaciones	Autor	Fecha
Modalidad Compra Aprobado				Oficial	14/07/2015 11:15
Modalidad Compra Definido				Adiatar	13/07/2015 17:16
Prespectación Autorizada				ocardenas	08/07/2015 11:05
Prespectación Aprobada				curruila	08/07/2015 10:20
Borrador Prespectado				msoto	08/07/2015 09:19
Elaboración Aprobada				vzambrano	07/07/2015 17:34
Inicial			Se solicita adjudicar trabajo de Reparación de Cubierta Jardín Infantil Capulillo, Comuna de Temuco.	Ypudal	03/07/2015 10:25

PRESUPUESTO JARDIN INFANTIL CAPULLITO

OBRA :					
Item	Partidas	Unidad	Cantidad	P. Unit	Total
1	LIMPIEZA DE CANALES Y LIMAOLLAS	GI	1	\$ 57.000	\$ 57.000
2	FIJACION Y RECLAVADO CUBIERTA	GL	1	\$ 35.000	\$ 35.000
3	CORTE Y RETIRO DE RAMAS SOBRE CUBIERTA SALA DE COMPUTACION	GL	1	\$ 16.000	\$ 16.000
4	RETIRO Y REPOSICION CANAL METALICA CON AUMENTO DEL DESARROLLO (D=45 cms.) SOBRE SALA DE COMPUTACION	ML	4	\$ 28.500	\$ 114.000
5	RETIRO CANAL DE PVC Y REPOSICION CANAL METALICA SOBRE ACCESO PRINCIPAL CON MODIFICACION EN UNION CON CANAL EXISTENTE	ML	3,5	\$ 28.500	\$ 99.750
6	REPOSICION EMBUDILLO POR UNION CANALETAS	UN	1	\$ 8.900	\$ 8.900
SUB TOTAL					\$ 330.650
I.V.A		%	19,00%		\$ 62.824
TOTAL GENERAL					\$ 393.474

ATTE
LUISA MATUS ACUÑA
RUT: 13.652.605-9





PRESUPUESTO

PROYECTO: "ARREGLOS EMERGENCIAS POR LLUVIAS JARDIN CAPULLITO - TEMUCO"
CÓDIGO:

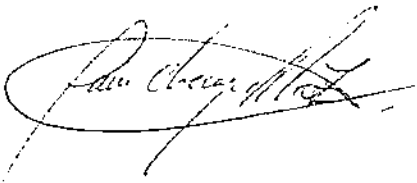
ÍTEM	DESCRIPCIÓN PARTIDA	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (\$)	TOTAL (\$)
A	DESHABILITACIÓN				
A.1	OBRAS VARIAS INTERIORES				
A.1.1	Retiro Equipos y Reparacion Fragué Baños	gl	1	\$ 18.000	\$ 18.000
A.1.2	Pintura Muros y Cielos cocina - Oleo Opaco (3 manos)	m2	43,5	\$ 4.700	\$ 204.450
A.1.3	Barniz Puertas y Marcos Ventanas Cocina y Baños	m2	9,8	\$ 4.700	\$ 46.060
A.2	OBRAS VARIAS EXTERIORES				
A.2.1	Corte de Pasto	gl	1	\$ 52.000	\$ 52.000
A.2.2	Limpieza Patio	gl	1	\$ 18.000	\$ 18.000
VALOR NETO					338.510
IVA (19%)					64.317
TOTAL					402.827


CONSTRUCCIONES MANZION
Carlos Alarcón Dardón
RUT 9.190.482-T

PRESUPUESTO REPARACIONES EMERGENCIA
JARDIN INFANTIL CAPULLITO
PRESUPUESTO

Item	DETALLES	Unidad	cantidad	P.Unitario	Total \$
	REPARACION				
1.1	Limpieza de canales y limahoyas	GL	1	\$ 72.000	\$ 72.000
1.2	fijacion y sello cubierta	GL	1	\$ 45.000	\$ 45.000
1.3	Corte y Retiro de ramas sobre cubierta	GL	1	\$ 18.500	\$ 18.500
1.4	Retiro Reposicion Canal sobre sala de computacion con aumento de desarrollo	ML	4	\$ 31.500	\$ 126.000
1.5	Retiro canal existente y reposicion por canal galvanizada	ML	3,5	\$ 31.500	\$ 110.250
1.6	Cambio embudillo metalico por union de camaletas mismo desarrollo	UN	1	\$ 11.500	\$ 11.500

Total Neto	\$	383.250
IVA 19%	\$	72.818
Total	\$	456.068



CONSTRUCTORA JUAN CARLO CHEUQUEFILO E.I.R.L.

Nombre del Contratista

Firma

Facha 19 de Junio 2015

Díaz Jaramillo Mirna Andrea

De: Arias Parra Malba <malba.arias.p@junjired.cl>
Enviado el: miércoles, 10 de junio de 2015 16:21
Para: Díaz Jaramillo Mirna Andrea
CC: Zambrano Montaner Viviana Patricia
Asunto: INFORMA SITUACION SALA CUMPUTACION Y SOLICITA REPARACION URGENTE

Importancia: Alta

Estimada Mirna:

Junto con saludar cordialmente, me dirijo con la finalidad de informar de manera urgente la situación de la sala de computación, ya que productos de las lluvias caídas, esta lamentablemente se gotea y mucho, pero hoy durante la tarde se comenzó a descascarar y caer parte del el cielo raso, quedando un orificio y además que el piso se esta despegando.

Tomamos varias fotografías, pero no las podemos adjuntar.

Agradezco desde ya tu gestión, ya que es de suma importancia poder comenzar con reparar nuestra sala de computación, la cual esta recientemente construida.

Sin otro particular, se despide atte.

AMANDINA QUEIPUL VALENZUELA
EDUCADORA DIRECTORA (S)



Malba Arias Parra
Directora Jardín Infantil

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Jardín Infantil Capullito
Rio Teno S/N, Poblacion Abraham Lincoln
Temuco, IX Región de La Araucanía
(56) 45 2 213246
<http://www.junji.cl/>

**Educación
Pública**
Un Derecho. Un Orgullo.

Díaz Jaramillo Mirna Andrea

De: Arias Parra Malba <malba.arias.p@junjired.cl>
Enviado el: martes, 12 de mayo de 2015 7:50
Para: Díaz Jaramillo Mirna Andrea; Díaz Carrasco Margarita E.
CC: Zambrano Montaner Viviana Patricia
Asunto: RV: informa inundacion de sala informatica y entrada al jardín
Importancia: Alta

Estimada Mirna:

Junto con saludar cordialmente, me dirijo con la finalidad de informar que hoy martes producto de las lluvias tenemos inundada la sala de informática y la entrada de acceso al jardín.

Solicito de manera urgente que se gestione la visita al jardín para solucionar este problema.

Atte.



Malba Lucía Arias Parra
Educatora Directora
Jardín Infantil Capullito
09101002
Río Teno S/Nº - Pobl. Abraham Lincoln
Temuco
Fono: (045) 213246
<http://www.junji.cl/>

**Educación
Pública**
Un Derecho, Un Orgullo